

## Acta de conclusiones de la XXIV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos

Los miembros de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, reunidos en la XXIV Asamblea General Ordinaria, llevada a cabo los días 10 y 11 de octubre de 2016, en Lisboa, Portugal, considerando la aprobación de la agenda correspondiente para llevar adelante esta Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos y la posterior discusión de los puntos previstos en ella.

Luego de tratar los diferentes temas de la agenda se acordaron las siguientes conclusiones:

Se dio inauguración de la Asamblea General con la participación de 19 representaciones de los Ministerios Públicos, donde se destacó en el acto inaugural la presencia de la Ministra de Justicia de Portugal y otras autoridades del país anfitrión.

Al inicio de las sesiones se dio la bienvenida a todos los fiscales y procuradores así como delegados presentes en la Asamblea, se dio la cordial bienvenida al Fiscal General de Colombia por ser recientemente posesionado como Fiscal de ese país.

Se aprueban por aclamación los informes de labores presentados por la Presidencia, la Secretaría General y el Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos de la AIAMP. Los Ministerios Públicos de Cuba, España, Ecuador y Bolivia reconocen y felicitan la loable labor que ha realizado México en función de la capacitación de los fiscales de la AIAMP. Resaltan la importancia no sólo del aprendizaje, sino también la interacción de los fiscales de todos los países; agradecen el esfuerzo, calidez y calidad profesional que el Instituto ha aportado a la AIAMP y sugieren que se integre de mejor manera los contenidos de los temas relevantes para lo cual se acuerda realizar una reunión entre los Directores de Capacitación de los Ministerios Públicos y la RECAMPI y el Instituto Iberoamericano. La Procuraduría General de la República de México realizará la convocatoria y ofrece como sede de dicha reunión las instalaciones de la Muralla en Querétaro, México.

La Asamblea se congratula y aprueba el informe de la Red Iberoamericana de Fiscales Especializados en Ciberdelincuencia por parte de la Procuraduría General de Portugal.

La Asamblea felicita el informe presentado por la Red de Fiscales Especializados contra el Narcotráfico por parte del Ministerio Público de España. Colombia resalta la importancia que tiene desde la experiencia de su país, que estos trabajos se extiendan al análisis del consumo de drogas a nivel local y el micro tráfico.

Por otro lado se aprobó la importancia de realizar en base a la complementariedad en el abordaje de las diferentes áreas de capacitación dentro de los Ministerios Públicos que conforman la AIAMP, fomentando las capacitaciones virtuales on line así como el intercambio de experiencias.

Por otro lado a propuesta del Ministerio Público de España se aprobó la creación del grupo de trabajo de justicia penal juvenil que será liderado por dicho Ministerio Público.

Se recibió y aprobó el informe de la Red Iberoamericana de Fiscales Especializados contra la Trata de Seres Humanos, a cargo del Ministerio Público de Argentina.

La Asamblea resalta la importancia del abordaje del tema de trata y tráfico de migrantes, que constituye un reto enorme para los Ministerios Públicos y para la humanidad. Es importante compartir las buenas prácticas y abordar estos fenómenos de manera conjunta.

De igual forma se recibió y aprobó la presentación del Grupo Temático de Combate a la Corrupción a cargo del Ministerio Público de Brasil, así como se acogió de buena forma la propuesta de la campaña contra la corrupción en este país.

Se recibió y felicitó el informe presentado por el Ministerio Público de Bolivia sobre el grupo temático de Justicia Indígena Originaria, quedando como propuesta la realización de una reunión sobre el tema en Bolivia el primer trimestre del año 2017.

La Asamblea acuerda ampliar la Red de Trata de Personas para que aborde también el tema de tráfico de personas subrayando la importancia de articular las experiencias de Centroamérica y Sudamérica en esta temática.

La Asamblea General de la AIAMP luego de una revisión en detalle procedió a aprobar de manera unánime el nuevo Estatuto de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), con 34 artículos y una disposición transitoria mismo que se encuentra en anexo a la presente acta y suscrita por todos los miembros presentes quedando en vigencia a partir de la fecha el Estatuto aprobado.

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

26

Se deja constancia a solicitud del Ministerio Público de Brasil, que se propuso para el artículo 6 del estatuto el siguiente texto: "Son miembros de la AIAMP los Ministerios Públicos de los países iberoamericanos por país americano se entiende todo aquel Estado que tiene territorio en el continente americano", sin embargo dicha propuesta no fue aprobada.

Se tiene por presentado por parte de la Asamblea, el informe de la Secretaría General de Iber Red, realizado por parte del señor Arkel Benitez, Secretario General de la COMJIB.



La AIAMP destaca el trabajo realizado por IbeRed durante este año y agradece la presentación del Proyecto de Convenio Relativo a la Transmisión Electrónica de Solicitudes de Cooperación Jurídica Internacional entre Sistemas de Justicia, sobre el cual seguirán trabajando los miembros de esta Asociación.



El Ministerio Público de España manifestó que no renuncia a reclamar para el futuro un tratado más ambicioso que otorgue validez a las transmisiones de solicitudes entre autoridades competentes como ya sucede en la Unión Europea.



La Asamblea aprueba la realización de la campaña de UNODC contra el tráfico ilícito de migrantes denominada Negocio Mortal.



Se acuerda adoptar la iniciativa para los Ministerios Públicos que así lo requieran siendo así que ya en algunos Ministerios Públicos se realizó dicha campaña.



Se recibió el informe presentado por el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), sobre la aplicación de prácticas restaurativas en materia penal juvenil por parte de la AIAMP. Por otra parte se recibió el informe de EUROJUST.



La Asamblea acordó la creación de un grupo de trabajo en el tema de Justicia Restaurativa que será liderado por España, dicho grupo contará con el apoyo del ILANUD y estará conformado por los Ministerios Públicos de Ecuador, Colombia, Cuba, Venezuela, Perú, Chile, Costa Rica, Paraguay y se deja abierta al resto de los Ministerios Públicos que deseen integrarlo.



Se recibe con beneplácito el ofrecimiento de Panamá de brindar toda la cooperación penal internacional que sea requerida por parte de los Ministerios Públicos en las investigaciones relacionadas con el caso Mosak Fonseca, se aprobó por la Asamblea el no vincular con la Republica de Panamá toda vez que este asunto concierne a negocios particulares.

e.





*[Handwritten signature]*

La Asamblea aprueba la propuesta del Ministerio Público de Guatemala de conformar un grupo de trabajo especializado en el tema de violencia de Género.

Se designa al Ministerio Público de Guatemala como coordinador de dicho grupo de trabajo y el mismo estará conformado por Argentina, Cuba, Uruguay, Venezuela y queda abierto a la inscripción de nuevos miembros.

A propuesta de Colombia se acuerda crear el grupo de trabajo sobre Minería Ilegal que estará liderado por el Ministerio Público de este país, conformado por los Ministerios Públicos de El Salvador, Perú, Costa Rica, España, Venezuela, Brasil, Ecuador, quedando abierto a los demás asociados que tengan interés en integrarlo.

*[Handwritten signature]*

A propuesta de la región de Sudamérica y en virtud al estatuto aprobado la Asamblea designa al Ministerio Público de Paraguay en la Presidencia sustituta.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

La Asamblea acuerda la creación de un grupo de trabajo especializado en materia de cooperación penal internacional que será liderado por el Ministerio Público de Chile, integrado por Costa Rica, Argentina, Venezuela, Uruguay, Cuba, España y queda abierto para la incorporación de otros miembros.

*[Handwritten signature]*

La Asamblea a propuesta del Ministerio Público de Portugal aprueba la Declaración Conjunta de Lisboa suscrita por los miembros de la AIAMP y los miembros de la comunidad de países de lengua Portuguesa.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

La Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos condena enérgicamente, los distintos actos de amenazas, hostigamiento, injerencia y presión que se ejercen contra la Fiscal General de Guatemala, Dra. Thelma Aldana Hernandez, por cumplir su rol investigativo para el esclarecimiento de casos de presunta corrupción. En tal sentido, los Fiscales y Procuradores Generales dan su pleno y total respaldo a la Fiscal General de Guatemala.

Los miembros de la AIAMP expresan un profundo agradecimiento a la señora Procuradora General de Portugal, así como a todo el equipo de trabajo por la hospitalidad, generosidad y excelente organización del presente evento.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

La Asamblea aprobó a la República de Argentina como sede de la XXV Asamblea General a realizarse el año 2017. se planteo un voto de aplauso para la presidencia de la AIAMP por la conducción de la presente Asamblea General.

Se realizó el acto de clausura con la presencia de la Secretaria General de la SEGIP Rebeca Grynspan.

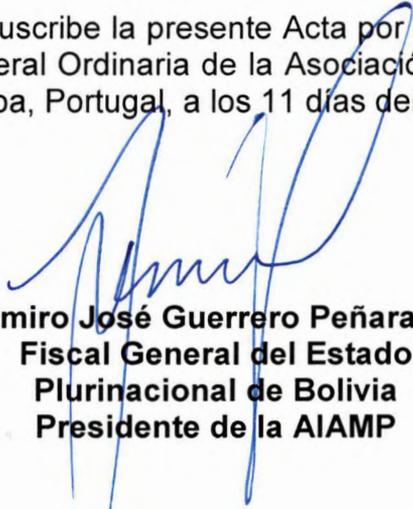
*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

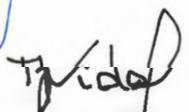


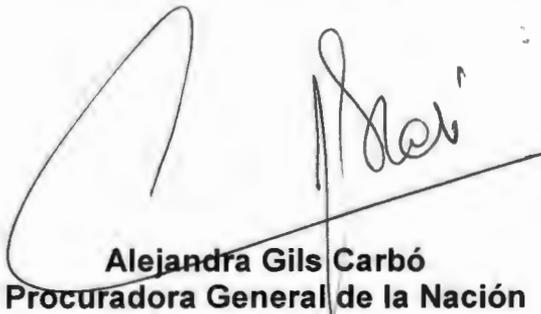
*X*

Se suscribe la presente Acta por los miembros presentes en la XXIV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, en Lisboa, Portugal, a los 11 días del mes de octubre de 2016.

  
**Ramiro José Guerrero Peñaranda**  
Fiscal General del Estado  
Plurinacional de Bolivia  
Presidente de la AIAMP

  
**Jorge Chavarría Guzmán**  
Fiscal General de Costa Rica  
Secretario General de la AIAMP

  
**Joana Marques Vidal**  
Procuradora General de la  
República Portuguesa

  
**Alejandra Gils Carbó**  
Procuradora General de la Nación  
República de Argentina

  
**Rodrigo Janot Monteiro de Barros**  
Procurador General de la  
República  
República Federativa de Brasil

  
**Jorge Abbott Charme**  
Fiscal Nacional  
República de Chile

  
**Nestor Humberto Martinez Neira**  
Fiscal General de la Nación  
República de Colombia

  
**Dario Delgado Cura**  
Fiscal General  
República de Cuba



Handwritten initials or mark in the top right corner.

**Gato Chiriboga Zambrano**  
Fiscal General del Estado  
República del Ecuador

**Consuelo Madrigal Martínez-Pereda**  
Fiscal General del Estado  
Reino de España

**Thelma Aldana Hernández**  
Fiscal General  
República de Guatemala

**Douglas Meléndez Ruiz**  
Fiscal General  
El Salvador

**Kenia Porcel Díaz**  
Procuradora General  
República de Panamá

**Jaime Chávez Alor**  
Coordinador de Asuntos  
Internacionales y Agregadurías  
En representación de la  
Procuradora General de México

**Javier Díaz Verón**  
Fiscal General del Estado  
República del Paraguay

**Pablo Sánchez Velarde**  
Fiscal de la Nación  
República del Perú



*Handwritten signature or initials in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*  
**Rodolfo Espiñeira Ceballos**  
**Procurador General Adjunto**  
**En representación del Procurador**  
**General de República Dominicana**

*Handwritten signature in blue ink.*  
**Jorge Díaz Alemeida**  
**Fiscal General**  
**República Oriental del Uruguay**

*Handwritten signature in black ink.*  
**Luisa Ortega Díaz**  
**Fiscal General**  
**República Bolivariana de**  
**Venezuela**